

## COMISIÓN DE MONUMENTOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (CMPH) AÑO 2018

RESUMEN DEL ACTA NÚM. 2

SESIÓN 22 DE ENERO DE 2018

En la sala de comisiones, a las 18:00 h. se abre la sesión, ateniéndose al Orden del Día enviado.

**1.- Lectura y aprobación formal del acta de constitución de la Comisión, del pasado día 12 de enero**, y de la reunión extraordinaria, habida el mismo día 12 de enero

**2.- Estado actual de la Comisión de Monumentos.**

El presidente da cuenta de que, tras consulta a la dirección de la Academia, doña María del Carmen Utande se hace cargo de la secretaría de la comisión (CMPH); siendo la dirección de correo electrónico de la comisión: monumentos@rabasf.org

Se comenta el gran número de expedientes anteriores a 2018 y la necesidad de su traslado físico desde el despacho de la CMPH al Archivo general de la Academia. En este punto el Bibliotecario, Sr. Nieto, dio su conformidad y máximas facilidades para llevarlo a efecto.

Se comentan las cuestiones que la comisión tiene pendientes en relación con la última reunión del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (15 de diciembre de 2017), reunión a la que asistió el Sr. Nuere en nombre de la CMPH. Éste dio cuenta del transcurso de la misma, habiendo quedado sin respuesta por parte de la Academia los expedientes siguientes: Declaración de BIC de la “Manzana cisneriana”, en Alcalá de Henares; solicitud de declaración como Bien de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid de la casa C/ Peironcely, 10; y Protección de la Casa de Vicente Aleixandre, en Madrid. El presidente comenta que el pasado 12 de enero, la propia Universidad de Alcalá, publicaba en su portal de Comunicación la declaración de Bien de Interés Cultural de la llamada “Manzana cisneriana”, por otro lado, según comentó el Sr. Nuere, los asuntos relativos a la calle Peironcely y a la casa de Vicente Aleixandre quedaron pendientes en el Consejo Regional de Patrimonio para una ulterior resolución.

Se actualiza la representación de la Academia en el Consejo Regional del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, que la llevará el nuevo presidente de la comisión, Sr. Navascués, así como la representación de la Academia en la Comisión del IV Centenario de la Plaza Mayor, cuya próxima reunión tendrá lugar el día 29, en la Casa de la Panadería.

- 3.- **Se comenta el calendario de sesiones de la Comisión**, acordando que todas las sesiones comenzarán a las 18 h. y que el procedimiento de aprobación de las actas, será mediante el envío por correo electrónico de las mismas a los miembros de la Comisión para recabar su conformidad y dar cuenta al Pleno.
- 4.- **Escrito de la Dirección General de Bellas Artes**, al que había respondido inicialmente el director de la Academia, en sendas cartas dirigidas a los Sres. L.D. y G.S. Se comenta la dificultad de hallar el modo y tono más adecuados de la respuesta por parte de la Academia como corporación dedicada a las Bellas Artes, coincidiendo todos los presentes en la defensa del mantenimiento de los museos estatales como garantía de la conservación de los objetos custodiados en ellos. Llegados a este punto, y como primera providencia, se comprometen los miembros de la comisión a escribir, cada uno, unas líneas con su parecer sobre este delicado asunto, haciéndoselas llegar en breve al presidente de la comisión.
- 5.- **Ruegos y preguntas**. El Sr. Encinar comenta el efecto negativo que produce un gran cartel publicitario en las inmediaciones de San Julián de los Prados en Oviedo, comprometiéndose a facilitar una fotografía del mismo a la Comisión para que, en su caso, se dirija a la administración competente. También se refirió al anuncio de la subasta en Londres de un Stradivarius que perteneció a las colecciones reales y que Isabel II regaló a O'Donnell. Su precio de salida es de diez millones de dólares, cantidad que ninguna institución de las consultadas e inicialmente interesadas puede asumir.

La Sra. Laffón dio la noticia de la aparición de un monumental arco de piedra en la calle General Castaños de Sevilla, no lejos de las Atarazanas, y que se disponía a visitar con el Sr. Manzano, en fecha próxima.

A propuesta del presidente se acuerda convocar a las sesiones de esta Comisión a don Antonio Almagro, miembro de la Sección de Arquitectura de esta Academia.